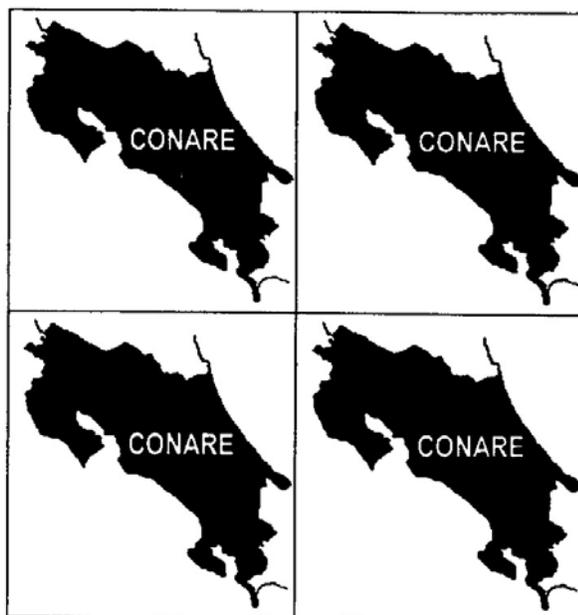


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



*Dictamen sobre la propuesta de creación de
la Especialidad en Medicina Paliativa
de la Universidad de Costa Rica*

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior
OPES 19/2009 Dictamen sobre la propuesta de creación de la especialidad en Medicina
Paliativa de la Universidad de Costa Rica / Oficina Académica. – San José C.R :
La Oficina 2009.
26 h. ; 28 cm.

1. MEDICINA PALIATIVA. 2. POGRAMA DE LOS CURSOS. 3. PLAN DE
ESTUDIOS. 4. DEMANDA SOCIAL. 5. GRADO ACADEMICO. 6. PERFIL
PROFESIONAL. 7. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. 8. PROFESORES DE LOS
CURSOS. I. Título.



Presentación

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-19/2009) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación de la *Especialidad en Medicina Paliativa* de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por el M. Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión del documento estuvo a cargo del M. Ed. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 28-2009, artículo 7, celebrada el 8 de setiembre, 2009.

José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA
ESPECIALIDAD EN MEDICINA PALIATIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Demanda social	2
3. Desarrollo académico y de la investigación en el campo de la Especialidad propuesta	4
4. Las características académica del futuro posgrado	6
5. Los académicos que laborarán en el posgrado	10
6. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados	11
7. Los recursos físicos y administrativos con que contará el posgrado para su funcionamiento	11
8. Conclusiones	12
9. Recomendaciones	12
Anexo A: Plan de estudios	13
Anexo B: Programas de los cursos	15
Anexo C: Profesores de los cursos	22

1. Introducción

La solicitud para impartir la *Especialidad en Medicina Paliativa* en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue solicitada al Consejo Nacional de Rectores por la señora Rectora de la UCR, Dra. Yamileth González García, en nota R-4068-2009, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el *Fluxograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹. El CONARE, en la sesión 19-2009, del 30 de junio de 2009, acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

La unidad académica base de la Especialidad será la Escuela de Medicina.

Cuando se proponen posgrados nuevos se utiliza lo establecido en el documento *Metodología de acreditación de programas de posgrado: Especialidad Profesional, Especialidad y Doctorado*². En esta metodología se toman en cuenta siete grandes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para autorizar los programas de posgrado que se propongan. Estos son los siguientes:

- La demanda social para el posgrado que se propone.
- El desarrollo académico del área de estudios en que se enmarca el posgrado.
- El desarrollo de la investigación en el campo de estudios del posgrado.
- Las características académicas del futuro posgrado.
- Los académicos y las académicas que laborarán en el posgrado.
- Los recursos personales, físicos y administrativos con que contará el posgrado para su funcionamiento.
- El financiamiento del posgrado.

A continuación se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Demanda social

Sobre la demanda social, la Universidad de Costa Rica envió el siguiente resumen:

“La Medicina Paliativa es una nueva especialidad que fue reconocida por el Royal College of Physicians in 1987 en Gran Bretaña. Esta rama de la medicina se encarga del cuidado del paciente con enfermedades incurables y con un pronóstico de vida limitada, cuyo objetivo es el tratamiento de los síntomas en conjunto con un manejo interdisciplinario holístico.

Como parte de la formación y características ideales del médico paliativista se necesitan una serie de cualidades dentro de las cuales destacan:

- Habilidad para el manejo general de los problemas médicos en el contexto de la enfermedad avanzada.
- Excelentes destrezas clínicas en el diagnóstico y abordaje de problemas físicos asociados con enfermedades avanzadas.
- Compromiso para proveer el cuidado holístico a los pacientes y sus cuidadores.
- Destreza para el manejo multidisciplinario.
- Capacidad para trabajar con los pacientes y sus cuidadores a través del proceso de la enfermedad.
- Alta capacidad de comunicación necesaria para la discusión de asuntos complejos con la familia, cuidadores y colegas así como para trabajar en colaboración con los equipos de apoyo.
- Buen entendimiento del marco ético que impliquen la toma de decisiones
- Habilidad para enseñar/capacitar a diferentes grupos en distintos escenarios de la seguridad social.
- Capacidad en el desarrollo y administración del servicio a cargo.

El propósito de desarrollar esta especialidad es capacitar a los residentes en el tratamiento de pacientes con enfermedades terminales no oncológicas y oncológicas, cuyo interés es mejorar la prestación de servicios en esta área mediante un control y manejo adecuado de los signos y síntomas que presentan en esa etapa de la vida.

Costa Rica es uno de los países líderes en el área de la Salud en América Latina, donde la población tiene una esperanza de vida y una epidemiología muy similar a los países desarrollados, las enfermedades infectocontagiosas han disminuido en forma importante para dar paso a otras enfermedades como las neurodegenerativas, cáncer y cardiovasculares. Este cambio epidemiológico requiere de una transformación en la prestación de servicios, por lo que se debe contar con recurso humano capacitado para hacerle frente a esta creciente demanda.

La inversión en la pirámide poblacional por el envejecimiento demográfico ha demostrado que habrán 1,5 millones de adultos mayores en el año 2050, lo que provocará un incremento exponencial de enfermedades crónicas propias de la edad como por ejemplo: síndromes demenciales, Enfermedad de Parkinson, Síndromes de Inmovilización Avanzados, sin olvidar que el cáncer es más frecuente en este grupo de población.

La prestación de servicios en cuidados paliativos en América Latina cubre solamente el 1% de la población, una de las causas entre otras es la falta de interés de las autoridades competentes de esos países para que la Medicina Paliativa forme parte del Plan Nacional de Salud, en donde el establecimiento de la atención médica se ha desarrollado por líderes que han luchado aisladamente por abrir un espacio para atender al usuario y familia, pero sin existir la adecuada planificación.

En Costa Rica, la demanda en control del dolor y cuidado paliativo ha ido creciendo de forma importante; por ejemplo 1991 se atendieron 926 consultas en Cuidado Paliativo y para el año 2007 se brindaron aproximadamente 52000 consultas dadas por el Centro Nacional y su Red de Apoyo. En el futuro cercano, se espera que los servicios de Cuidados Paliativos serán requeridos por 17 000 pacientes.

El cáncer y muchas otras enfermedades crónicas e incurables producen múltiples síntomas, entre ellos el dolor que afecta los aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales del paciente y su familia, y perturba su calidad de vida.

En nuestro país, el cáncer representa la segunda causa de muerte en la población general, con un 20.7%. De estos pacientes del 50 al 75% padecen dolor neoplásico al principio de su evolución y con el avance de la enfermedad cerca del 90% lo van a presentar, siendo de mucho interés la presencia de especialistas en el país, capacitados en Medicina Paliativa y Control del Dolor para que asuman la atención de esta población especial.

De acuerdo con un estudio realizado por la Caja Costarricense de Seguro Social, la preparación de profesionales en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos es considerada una de las prioridades y necesidades actuales de la institución, ante la cada vez mayor prevalencia e incidencia de pacientes con cáncer a nivel nacional y que, por consiguiente, ameritan de un enfoque y tratamiento integral y de una Medicina Paliativa especializada por parte de la seguridad social.”³

Según los encargados de la Especialidad, se espera admitir a cuatro médicos-estudiantes por promoción. Se abrirá la admisión cada año, al menos mientras se considere necesario.

3. Desarrollo académico y de la investigación en el campo de la Especialidad propuesta

Como es usual en las especialidades médicas, las actividades del plan de estudio se desarrollarán en diversas instalaciones de la Caja Costarricense del Seguro Social. La parte correspondiente a Medicina Interna, un año, se llevará a cabo en diversos hospitales de la institución mencionada. Los siguientes dos años se impartirán en el Centro Nacional de Control del Dolor y Cuidados Paliativos de la Caja Costarricense del Seguro Social. La Universidad de Costa Rica envió el siguiente resumen sobre la historia, misión, visión y objetivos del citado Centro:

“El escenario en donde laborará el Especialista en Medicina Paliativa en Adultos será principalmente las Clínicas del Dolor y Cuidado Paliativo de los Hospitales de la Seguridad Social. Brindará atención integral al paciente y su familia en el Tercer y Segundo Nivel de Atención en Salud y servirá como médico de referencia para el Primer Nivel de Atención.

La formación del Médico Residente realizará el primer año en el Área de Medicina Interna de los hospitales nacionales, bajo el sistema de estudio propio de esta área.

El segundo año y tercer año de residencia se realizarán en el Centro Nacional de Control del Dolor y Cuidado Paliativo, abarcando los temas y rotaciones según el programa educativo, siendo de vital importancia la participación en cursos de investigación y posteriormente la realización del Trabajo final de Graduación durante el último año de rotación.”⁴

“La atención de los pacientes con dolor se inició en enero de 1991 en la Clínica de Control del Dolor y Cuidados Paliativos del Hospital Calderón Guardia; y se consolidó en 1994 con la ayuda de la Fundación Nacional pro Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, cuyos objetivos corren paralelos, antes a los de la Clínica, y hoy día a los del Centro.

Siempre han trabajado ambas entidades unidas con un solo fin: dar una atención integral al paciente que sufre por dolor.

El Centro Nacional Trabaja en cinco áreas: Consulta Externa, Visita Domiciliar, Atención Intrahospitalaria, Instrucción e Investigación y la Administración.

Además el Centro es el encargado de la coordinación técnica y profesional, de las Clínicas de Control del Dolor y Cuidados paliativos que forman su Red de Apoyo.

Atiende el Sistema de Referencia y Contrarreferencia para todo el país, con la finalidad de aliviar el dolor de difícil control.

Trabaja teniendo presente, que la situación social y económica de Costa Rica, al igual que la de todos los países en vías de desarrollo, deja clara la profunda necesidad de contar con una verdadera planificación, en lo que respecta a la salud pública; para dar un uso eficiente y eficaz a los recursos públicos y privados, evitando el desperdicio de los mismos, y garantizando la calidad del servicio.

MISIÓN: Proporcionar atención especializada en medicina del dolor, apoyo emocional y atención psicosocial al enfermo en fase terminal, al enfermo con dolor oncológico, al enfermo con dolor crónico benigno y al enfermo con dolor agudo, para ofrecerles una mejor calidad de vida, mediante la prestación de servicios en salud, a través de la ejecución de programas a nivel intra hospitalario, domiciliario y de consulta externa.

La atención a esta población afectada requiere de políticas específicas, funcionarios capacitados, motivados y comunidades conscientes, sensibles y participativas.

Es necesario asumir un compromiso con la capacitación de los funcionarios involucrados en brindar atención, para que se conviertan en agentes multiplicadores a nivel institucional y en la comunidad.

VISIÓN: Ser una unidad especializada con cobertura a nivel nacional, que promueva y genere una mejor calidad de vida y alivio del sufrimiento de los enfermos con dolor oncológico, dolor agudo y dolor crónico benigno, mediante la aplicación de la medicina paliativa, y control del dolor, bajo principios de excelencia, calidad y eficiencia en la prestación del servicio.

OBJETIVOS

General: Disminuir el sufrimiento y mejorar la calidad de vida de la población con dolores crónicos benignos, agudos y en fase terminal, mediante la atención física y psicosocial, suministrada por un equipo interdisciplinario capacitado y comprometido.

Específicos:

- Ofrecer atención integral al paciente y su familia, para disminuirle sufrimiento y mejorar la calidad de vida.
- Promover la atención integral del paciente en su domicilio, para disminuir el tiempo de estancia hospitalaria de los pacientes oncológicos referidos de los Servicios de: Cirugía, Medicina y Ginecología.

- Controlar el dolor y otros síntomas a través del manejo farmacológico y no farmacológico.
- Desarrollar programas de capacitación en el manejo del dolor y otros síntomas, para el cuidado ambulatorio del enfermo y sus familiares.
- Estimular el trabajo interdisciplinario de los profesionales en ciencias de la salud y de los funcionarios que laboran en el Servicio, para lograr una atención integral del enfermo y su familia.
- Promover la capacitación, formación y desarrollo de Comités y Unidades para el Control del Dolor y Cuidados paliativos en los Centros Hospitalarios Nacionales y Regionales.
- Contribuir con la educación y capacitación de las personas que prestan servicios en forma voluntaria para el manejo de los enfermos en fase terminal y sus familiares.
- Promover la investigación en el campo de la medicina del dolor y medicina paliativa. ”⁵

4. Las características académicas del futuro posgrado

4.1 Objetivos de la Especialidad

Formar un especialista capaz de realizar las siguientes funciones:

- Detectar y evaluar las necesidades físicas, psicológicas, sociales, funcionales y espirituales de las personas con enfermedad avanzada progresiva incurable y potencialmente mortal a corto o mediano plazo a pesar de los tratamientos instituidos.
- Promover e implementar estrategias interdisciplinarias de cuidado del paciente y su familia destinados a proporcionar bienestar y calidad de vida hasta el final de la misma y en el duelo con la familia.

4.2 Perfil profesional

El graduado en las Especialidad tendrá el siguiente perfil profesional:

Conocimientos:

El graduado de la Especialidad en Medicina Paliativa:

- Estará capacitado para priorizar en el control de los signos y síntomas comórbidos del paciente terminal. La evaluación y el cuidado que ejercerá se centra en las necesidades cambiantes del paciente y su familia, empezando

con los síntomas físicos, principalmente el dolor. El manejo exitoso del dolor es la piedra angular de este tipo de cuidados; sin embargo, la valoración repetida de los síntomas y las modificaciones necesarias del plan de cuidados son las que aseguran el énfasis puesto en mantener la calidad de vida. Durante la Especialidad se insiste en el desarrollo y mantenimiento de un medio ambiente humano y multidisciplinario de apoyo al paciente y su familia, ya sea en la consulta externa, en su domicilio o en régimen de ingreso.

- Tendrá un conocimiento amplio de la farmacología clínica de los analgésicos opioides, así como de los fármacos coadyuvantes en el Cuidado Paliativo.
- Conocerá y aplicará los controles establecidos por ley sobre el uso prescripción, distribución y devolución de psicotrópicos y estupefacientes.
- Dominará el uso de los diferentes fármacos de la escala analgésica del dolor, así como sus posibles efectos secundarios.
- Planificará el acompañamiento y apoyo emocional del paciente y sus familiares en la etapa paliativa de la enfermedad, detectando y previniendo la aparición de disfunciones familiares que pudieran afectar el entorno del paciente.
- Estará capacitado para el abordaje de intervenciones en situaciones de crisis.
- Dominará en forma integral los procesos personales de terminalidad, muerte y duelo.

Habilidades y destrezas:

- Disposición para involucrar al paciente y su familia en el tratamiento desde un inicio.
- Facilidad para explorar cómo perciben el paciente y sus familiares el padecimiento, sus sentimientos y expectativas, asertividad para poder ofrecerles una sensación de apoyo y mantenerlos informados por medio de la educación y otros recursos, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- Destrezas para integrar al personal del centro médico de adscripción del paciente y a los familiares/cuidadores con el fin de delegar funciones.

- Capacidad de priorizar problemas y atender los más relevantes que afectan la calidad de vida del paciente, así como la capacidad de resolver las emergencias que se puedan presentar en el paciente terminal.
- Comunicación asertiva con pacientes y familiares/cuidadores, mejora de destrezas de comunicación.
- Iniciativa para el mejoramiento continuo de las labores que realiza y capacidad de autocrítica constructiva.
- Facilidad para la organización y el trabajo en equipo y para la coordinación interdisciplinaria.
- Capacidad de liderazgo efectivo dentro del equipo multidisciplinario.
- Capacidad de autocuidado y cuidado del equipo multidisciplinario con el que trabaja en caso de síndrome de agotamiento o sobreinvolucramiento con pacientes y familia/cuidadores.

Actitudes y valores:

- Vocación y sensibilidad para atender pacientes en fase terminal, pacientes con dolor (benigno o maligno, agudo o crónico).
- Calidez en el trato de paciente y sus familiares/cuidadores.
- Discreción, privacidad y secreto profesional en los asuntos que le sean declarados.
- Sensibilidad ante el sufrimiento de los pacientes y sus familiares/cuidadores.
- Actitud de escucha.
- Disposición al trabajo en equipo multidisciplinario.
- Utilización de un lenguaje sencillo y claro al comunicarse con los pacientes y familiares/cuidadores sobre diagnóstico, pronóstico, tratamiento, posibles efectos secundarios, opciones de manejo y aclaración de dudas.
- Respeto a las decisiones del paciente o su representante legal.
- Respeto a los derechos, valores, creencias y sentimientos del paciente y sus familiares/cuidadores y hacerles cumplir los deberes.

- Ética y responsabilidad en las labores diarias.
- Respeto por la vida.

4.3 Requisitos de ingreso y de permanencia

Según la Universidad de Costa Rica, los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Poseer como mínimo el grado de Licenciatura en Medicina y Cirugía.
- Manejo técnico del idioma inglés.
- Manejo de paquetes de cómputo (deseable).
- Cumplir con los requerimientos que el CENDEISS establece para los médicos que desean ingresar a una especialidad, entre ellos rendir un examen general y un examen específico sobre la temática de Medicina Paliativa, y cumplir con una entrevista con los profesores encargados.

La permanencia en la Especialidad está determinada por lo que establece al respecto los reglamentos del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica y del CENDEISS.

4.4 Plan de estudios, programas, duración, requisitos de graduación y diploma a otorgar

El plan de estudios de la Especialidad profesional, presentado en el Anexo A, consta de 72 créditos y tiene una duración de seis semestres. Las actividades del plan de estudios incluyen prácticas profesionales supervisadas en las siguientes áreas:

- Dos semestres de Medicina Interna.
- Cuatro semestres de Medicina Paliativa.

Se establece como requisito de graduación la aprobación de todas las actividades del plan de estudios y la realización de un trabajo práctico de graduación que debe exponer ante el Comité Director de la Especialidad.

Se otorgará el diploma de *Especialidad en Medicina Paliativa*.

4.5 Vinculación de las actividades de docencia, investigación y extensión o acción social

Según la Universidad de Costa Rica, en cuanto a la vinculación de la Especialidad con la investigación, los trabajos finales de los estudiantes serán el resultado de la investigación que éstos realicen guiados por los profesores del posgrado propuesto con las siguientes características:

“La investigación en torno a los Cuidados Paliativos es un factor clave que favorecerá, al igual que el impulso a la formación, mejoras en la calidad de los servicios y de las actividades dirigidas a los pacientes con enfermedades en situación terminal, así como en los aspectos de carácter asistencial o epidemiológico como los psicológicos y sociales.

El médico asistente en Medicina Paliativa deberá realizar investigación operativa, cualitativa y cuantitativa en su área de especialización, ya que en Costa Rica casi no se cuenta con investigaciones en esta área, por lo que sería provechoso tanto para el médico residente como para el país y sobre todo para los centros de salud especializados en la atención de enfermos terminales. Toda investigación deberá realizarse cumpliendo los principios de bioética aceptados internacionalmente.”⁶

Por su desarrollo en el Centro Nacional de Control del Dolor y Cuidados Paliativos, la Especialidad tendrá una vinculación muy inmediata con la acción social.

5. Los académicos que laborarán en el posgrado

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en una Especialidad son los siguientes:

- El personal académico debe poseer un diploma de posgrado.

Los profesores de los cursos de la *Especialidad en Medicina Paliativa* son los que se indican en el Anexo C.

En el Anexo D se indica el título y grado del diploma respectivo de posgrado de cada uno de los docentes. Todas las normativas vigentes se cumplen.

6. Autorización de la unidad académica para impartir posgrados

La Escuela de Medicina será la unidad académica básica de la Especialidad en Medicina Paliativa. Esta escuela imparte la Licenciatura en Medicina y Cirugía y varios posgrados, con los grados académicos de Especialidad y Maestría.

7. Los recursos físicos y administrativos con que contará el posgrado para su funcionamiento.

Sobre los recursos físicos que contarán los estudiantes, la Universidad de Costa Rica envió la siguiente información:

“Los residentes en Medicina Paliativa... contarán con el apoyo de las Bibliotecas de los diferentes centros hospitalarios.

- Biblioteca del Centro Nacional de Control de Dolor y Cuidados Paliativos
- Biblioteca del Hospital México
- Biblioteca del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia
- Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social, incluyendo
- Biblioteca de la Universidad de Costa Rica
- Biblioteca Virtual en Salud de Costa Rica: www.bvs.sa.cr
- Sci ELO (Scientific Electronic Library Online): www.scielo.sa.cr
- SECPAL: Sociedad Española de Cuidados Paliativos: www.secpal.com
- Palliativesdrugs.com Limited, The Study Centre, Hayward House,
- Nottingham University Hospitals NHS Trust, City Campus, Hucknall Road, Nottingham, NG5 1PB. Tel: +44 115 962 7778): www.palliativesdrugs.com

Además, para el desarrollo Investigativo se contará con las treinta y cinco clínicas de Control de Dolor y Cuidado Paliativo distribuidas en todo el país.”⁷

La Especialidad tendrá la modalidad de financiamiento por medio del CENDEISS de la Caja Costarricense del Seguro Social.

8. Conclusiones

- La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*, en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior* y con los procedimientos establecidos por el *Fluxograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹ y en la *Metodología de acreditación de programas de posgrado: Especialidad Profesional, Especialidad y Doctorado*².

9. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la *Especialidad en Medicina Paliativa*.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.
- Que la OPES considere la evaluación de la especialidad propuesta después de cinco años de iniciada.

1) Aprobado por CONARE en la sesión N°02-04 del 27 de enero de 2004 y sustituye de esta manera al Fluxograma anterior, aprobado por el CONARE en 1976 y modificado en 1977.

2) Aprobada por el CONARE en la sesión 19-03, artículo 2, inciso c), del 17 de junio de 2003.

3, 4, 6 y 7) Especialidad en Medicina Paliativa en la Universidad de Costa Rica, 2009.

5) E-mail de los encargados de la Especialidad propuesta a Alexander Cox.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA PALIATIVA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA PALIATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

<u>CICLO Y NOMBRE DEL CURSO</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer semestre</u>	<u>12</u>
Medicina interna I	12
<u>Segundo semestre</u>	<u>12</u>
Medicina interna II	12
<u>Tercer semestre</u>	<u>12</u>
Medicina paliativa I	12
<u>Cuarto semestre</u>	<u>12</u>
Medicina paliativa II	12
<u>Quinto semestre</u>	<u>12</u>
Medicina paliativa III	
<u>Sexto semestre</u>	<u>12</u>
Medicina paliativa IV	12
<i>Total de créditos de la Especialidad</i>	<i>72</i>

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD EN
MEDICINA PALIATIVA DE LA UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA PALIATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Primer semestre (12 créditos)

Medicina Interna I

- Semiología de órganos y sistemas:
 - Exploración cardiovascular
 - Exploración pulmonar
 - Exploración neurológica
 - Fondo de ojo
 - Semiología de cuello y orofaringe
 - Semiología de extremidades

- Laboratorio y Gabinete
 - Electrocardiografía
 - Radiografía de tórax
 - Pruebas de Función Renal
 - Pruebas de Función Hepática
 - Examen General de Orina
 - Hemograma completo (incluye frotis de sangre periférica y morfología de glóbulos rojos)

Segundo semestre (12 créditos)

Medicina Interna II

- Patologías Prevalentes
 - Síndromes Paraneoplásicos
 - Enfermedades concomitantes en el paciente con cáncer.
 - Tumores metastáticos
 - Los síndromes mielodisplásicos
 - Síndrome Depresivo.
 - SIDA
 - Agonía y sedación

- Patologías de Medicina Física y Rehabilitación

Tercer semestre (12 créditos)

Medicina Paliativa I

- Introducción a los Cuidados Paliativos
 - Historia, filosofía y definiciones
 - Cualidades personales y atributos para los Profesionales de la Salud en Cuidados Paliativos
 - Comunicación entre servicios
 - Valoración del enfermo Terminal

- Farmacología y Terapéutica
 - Generalidades
 - Especificidades de los medicamentos
 - Aspectos farmacológicos en el adulto mayor

- Actividad de investigación:
 - Requisitos de un protocolo de investigación
 - Medidas y principales diseños de estudios
 - Elaboración del protocolo de estudios
 - Bioestadística: análisis en interpretación de resultados

Cuarto semestre (12 créditos)

Medicina Paliativa II

- Cuidado físico
 - Síntomas en Cáncer: entenderlos y manejarlos
 - Principios generales del manejo de síntomas
 - Dolor
 - Otros síntomas y problemas clínicos
 - Emergencias en Medicina Paliativa
 - Procedimientos prácticos
 - Proceso de enfermedad oncológica y su manejo
 - Manejo de enfermedades terminales progresivas
 - Procesos de enfermedad específicos
 - Manejo de problemas concomitantes comúnmente encontrados en Cuidados Paliativos
 - Manejo conjunto
 - Rehabilitación
 - Cuidados del paciente agónico y su familia

Quinto semestre (12 créditos)

Medicina Paliativa III

- Cuidado físico
 - Síntomas en pacientes *no oncológicos*: entenderlos y manejarlos
 - Principios generales del manejo de síntomas
 - Dolor
 - Otros síntomas y problemas clínicos
 - Emergencias en Medicina Paliativa
 - Procedimientos prácticos
 - Proceso de enfermedad *no oncológica* y su manejo
 - Manejo de enfermedades terminales progresivas
 - Procesos de enfermedad específicos
 - Manejo de problemas concomitantes comúnmente encontrados en Cuidados Paliativos
 - Manejo conjunto
 - Criterios de Terminalidad en el enfermo no oncológico
- Terapias Complementarias en Cuidados Paliativos
 - Terapia Respiratoria
 - Nutrición
 - Rehabilitación
 - Investigación
- Actividad de investigación:

Contenidos	Descripción
Avances de Desarrollo del trabajo práctico de graduación	El tutor y el estudiante revisarán y analizarán de forma conjunta los datos obtenidos del estudiante en la investigación
Revisión de temas en Control del Dolor y Cuidados Paliativos afines	El estudiante y el tutor revisarán temas y artículos relacionados al tema de investigación en Control del Dolor y Cuidados Paliativos que permitan el desarrollo de la discusión y análisis de la misma

Sexto semestre (12 créditos)

Medicina Paliativa IV

- Cuidados psicosociales
 - Relaciones familiares y sociales
 - Comunicación con pacientes y familiares
 - Respuestas psicosociales de pacientes y cuidadores a enfermedades que comprometen la vida y a la pérdida
 - Actitudes y respuestas de médicos y otros profesionales
 - Duelo

- Aspectos culturales, religiosos y espirituales
 - Cultura y etnicidad
 - Religión y espiritualidad
- Ética
 - Principios éticos
 - Ética aplicada en la práctica del Cuidado Paliativo

- Marco legal
 - Muerte
 - Terapéutica
 - Relación Médico-Paciente
 - Organizacional

- Trabajo en equipo

- Aspectos administrativos
 - Recursos Humanos
 - Desarrollo del equipo multidisciplinario
 - Habilidades de liderazgo
 - Manejo del trabajo
 - Manejo de la información

- Actividad de investigación:
 - Análisis estadístico
 - Elaboración del informe final del trabajo práctico de graduación y presentación.

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA PALIATIVA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS
GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO C

PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA PALIATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

DAVID ÁVALOS CHACÓN

Especialidad en Geriátría y Gerontología, Universidad de Costa Rica. Inscrito como especialista en Medicina Paliativa en Adultos en el Colegio de Médicos y Cirujanos.

MARÍA GABRIEL CHAVES BRENES

Inscrita como especialista en Medicina Interna, Colegio de Médicos y Cirujanos.

MARCO ANTONIO FERRANDINO CARBALLO

Inscrito como especialista en Medicina Paliativa en Adultos en el Colegio de Médicos y Cirujanos.

GEINER JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Especialidad en Oncología Médica, Universidad de Costa Rica.

PRISCILLA MESÉN AGUILAR

Inscrita como especialista en Medicina Paliativa en Adultos en el Colegio de Médicos y Cirujanos.

ISAÍAS SALAS HERRERA

Maestría en Farmacología. Universidad de Costa Rica. Maestría en Administración de Servicios de Salud Sostenible, Universidad Estatal a Distancia. Maestría en Tratamiento del dolor, Universidad de Gales. Doctorado en Medicina, Universidad de Londres, Inglaterra.

MARÍA CATALINA SAINT-HILAIRE ARCE

Maestría en Administración de Servicios de Salud Sostenible, Universidad Estatal a Distancia.
Especialista en Medicina Paliativa en Adultos en el Colegio de Médicos y Cirujanos.

FLAVIA SOLÓRZANO MORERA

Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria, Universidad de Costa Rica.

NICOLE MARIE TORRES HERNÁNDEZ

Inscrita como especialista en Medicina Paliativa en Adultos en el Colegio de Médicos y Cirujanos.